

SUPERVIVENCIA / CERTIFICADO FE DE VIDA

¿Qué es?

Es un documento que se utiliza para acreditar que una persona está viva. Este certificado es solicitado principalmente para garantizar el pago de pensiones o beneficios a personas que residen fuera de Colombia

Requisitos:

- Presentar cédula de ciudadanía en formato físico y vigente, y en buen estado

Costos: \$0

Tiempo de entrega: inmediato

¿Requiere cita?

NO REQUIERE CITA y se realiza en horario de atención consular.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Los colombianos residentes dentro de la circunscripción del Consulado de Colombia en Ontario (Provincia de Ontario a excepción de la región capital) **podrán optar por realizar la supervivencia de manera virtual** (sin presentación personal) **una vez al año**.

Quienes deseen acceder a esta opción deberán:

1. Enviar email a ctoronto@cancilleria.gov.co indicando que requiere realizar la supervivencia de manera virtual. El correo deberá ser enviado una semana antes de la fecha en que requiera la supervivencia
2. Tener acceso a videollamada de Whatsaspp
3. El día de la cita tener a mano cédula de ciudadanía y un documento emitido por la Provincia de Ontario que esté a su nombre y que demuestre que reside en Ontario.

TENGA EN CUENTA QUE ESTA OPCION NO LO EXIME DE PRESENTAR ANTE SU FONDO DE PENSIONES LA SUPERVIVENCIA CADA 6 MESES